CONTRATO Nº 230732

MODIFICACIÓN No. 001

I. DATOS DEL CONTRATO

Área de origen	OF. TECNICA SISTEMA GESTION DOCUMENTAL
Contratista	COMERCIALIZADORA VIMEL LTDA
Objeto	Suministro de elementos para protección y embalaje de documentos para la Secretaria Distrital de Hacienda.
Fecha de suscripción	10/08/2023

	Fecha de inicio	**Plazo**	**Fecha terminación**	**Valor**
Contrato Inicial	15/08/2023	6 Mes(es)	15/02/2024	68.827.658
Total, con modificaciones y/o suspensiones anteriores		6 Mes(es)	15/02/2024	68.827.658

II. DATOS DE LA ACTUAL MODIFICACIÓN

Tipo de modificación **Adición** **Prórroga** X **Otrosí**

Valor Adición	No aplica
CDP(s) No.	No aplica
Código(s) presupuestal(es)	No aplica

Prórroga Plazo Adicional:	45 Día(s)

III. ESTIPULACIONES CONTRACTUALES MODIFICADAS

Número	Título	Texto
4	PLAZO DE EJECUCIÓN	7 Mes(es) y 15 días contados a partir de la suscripción del acta de iniciación u orden de ejecución, previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal, es decir hasta el 31 de marzo de 2024.

IV. ESTIPULACIONES ADICIONALES

1. GARANTÍAS: El contratista deberá ampliar la vigencia y monto de los amparos de la garantía única de conformidad con lo pactado en la presente modificación y presentar en debida forma dicho documento en la Subdirección de Asuntos Contractuales dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción de la misma, con el fin de evitar el inicio de procesos sancionatorios por presunto incumplimiento de esta obligación contractual. **2.** El contratista se obliga a pagar todos los impuestos, tasas y contribuciones que se deriven de la suscripción de la presente modificación. **3. CLAUSULAS NO MODIFICADAS**: Las cláusulas y condiciones del contrato principal, no modificadas por este documento permanecen vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

MOTIVO Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

El supervisor del contrato mediante solicitud S_MODI/2024/0000000653 radicada a través del aplicativo BogData, justificó el trámite de la presente modificación así:

En concordancia con las políticas internas establecidas por la SDH, se solicita la presente modificación dado que se requiere asegurar la entrega de las cajas de referencia X-100 y las de referencia X-200 que son utilizadas para el embalaje de documentos en los archivos de gestión, ya que es competencia de la Oficina Técnica del Sistema de Gestión Documental, asegurar el embalaje adecuado de los documentos para una óptima conservación y poder suplir la demanda de las dependencias de la Secretaría Distrital de Hacienda de estos dos tipos de cajas, las cuales deberán ser entregadas según las fichas técnicas que hacen parte del contrato y las muestras aprobadas.

Adicionalmente, el contratista Comercializadora Vimel Ltda. mediante radicado 2024ER021991O1 del 31 de enero de 2024, manifestó: "Solicitamos formalmente a la entidad obtener autorización de prórroga en la ejecución del Contrato No. 230732 por 45 días más contados a partir del 15 de febrero de 2024. Lo anterior teniendo en cuenta que, por temas de fin de año y vacaciones en las plantas de fábrica de las cajas, no se tienen las muestras aún. Cómo se había manifestado en la reunión de presentación de las muestras iniciales, son muestras que son elaboradas a mano y por ser troquel nuevo para la fábrica y nosotros se han demorado los

tiempos de elaboración de las muestras" refiriéndose a las muestras para la producción de los ítems cajas X-100 y cajas X-200 incluidas en el contrato.

En razón a lo anterior, mediante radicado 2024EE021155O1 del 31 de enero de 2024, la profesional especializada de la Oficina Técnica del Sistema de Gestión Documental, en su calidad de supervisora del contrato, le comunicó al contratista Comercializadora Vimel Ltda., la aceptación de la solicitud de prórroga al contrato por cuarenta y cinco (45) días calendario.

Cabe resaltar que es de vital importancia que el contrato para este suministro cuente con el tiempo de prórroga solicitado, teniendo en cuenta la dificultad expresada por el contratista y para que la entidad cuente con estos ítems para poder cumplir con los planes trazados en el Programa de Gestión Documental a efecto de poder asegurar la adecuada conservación documental en los archivos de gestión de la entidad.

La presente modificación fue suscrita por las partes (Entidad Estatal y Proveedor) de manera electrónica a través de la plataforma SECOPII, de conformidad con las condiciones establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente en su calidad de administradora del Sistema Electrónico para la Contratación púbica SECOP

Fecha de firma:

Firmado digitalmente por DIEGO ARMANDO CHITIVA SANCHEZ

Elaboró:	PAOLA SABOGAL CARRILLO Paola Sabogal Carrillo Firmado digitalmente por Paola Sabogal Carrillo
Revisó:	JAIRO LÁZARO ORTIZ - SUBDIRECTOR TECNICO - SUBD. ASUNTOS CONTRACTUALES Jairo Lázaro Ortiz Firmado digitalmente por Jairo Lázaro Ortiz